

**NOTA DE PRENSA**

**San Juan de Dios presenta un vídeo para sensibilizar sobre la acogida e integración de personas refugiadas**

**La Provincia de Aragón-San Rafael, de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, a través de la Llar Sant Joan de Déu, en Manresa, trabaja en la acogida e integración social de personas solicitantes de asilo y protección internacional.**

**Este 2018 se prevé la atención a 200 personas que han tenido que abandonar sus países de origen por miedo a ser perseguidos a causa de su etnia, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social o de sus opiniones políticas.**

Tasnim y Asmaa Nouier llegaron a España con sus padres y 5 de sus hermanos tras huir del conflicto bélico que está acechando Siria. El testimonio de su llegada e integración a nuestro país a través de la Llar Sant Joan de Déu en Manresa, gestionada por la Fundació Germà Tomàs Canet, es un ejemplo de superación y de lucha diaria para construir un futuro mejor. Estas dos jóvenes son las protagonistas de un vídeo que hemos impulsado para dar a conocer la labor que realiza nuestra Institución en la acogida e integración de personas que se han visto obligadas a abandonar sus hogares de manera forzada debido a situaciones de guerra o inseguridad ciudadana.



En total la Fundació Germà Tomàs Canet prevé la acogida de 240 personas dentro del programa de acogida destinado a los Beneficiarios de Protección Internacional, de las cuales 200 durante este año. “Trabajar la espiritualidad es prioritario en este proyecto: debemos acompañar a todas las personas para poder ayudarles a volver a encontrar el sentido de sus vidas, ese sentido que han perdido o que está escondido en algún rincón de su existencia. Esto será la base de la verdadera integración”, explica Paco Gea Villén, director adjunto de la Fundació.

La Orden Hospitalaria puso en marcha a finales de año 2017 el programa de acogida a personas refugiadas. En la Provincia de Aragón-San Rafael es la Fundació Germà Tomàs Canet la que ofrece plazas de acogida para personas solicitantes de asilo y protección internacional en el centro que la Fundación gestiona en Manresa, la Llar Sant Joan de Déu. El otro centro encargado de acoger a estas personas por parte de la Orden es el Centro San Juan de Dios de Ciempozuelos de la Provincia Bética.

Acceso al vídeo: [https://youtu.be/gKgTuaZ\\_jXo](https://youtu.be/gKgTuaZ_jXo)

## Información complementaria

---

- Entrevista completa a Paco Gea, Director Adjunto de la Fundació Germà Tomás Canet. Llar Sant Joan de Déu Manresa: «[Acogemos, ofrecemos atención integral y preparamos a los refugiados para afrontar la vida en este país](#)»
- Reflexión: [Nuestros valores en la acogida de personas refugiadas](#)
- Reportaje: [De Convento a Llar Sant Joan de Deu: los nuevos proyectos de la Fundació Germà Tomás Canet](#)

## Más información sobre la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios Provincia de Aragón - San Rafael

---

La [Provincia de Aragón – San Rafael de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios](#) está integrada por 6.240 profesionales, 2.320 voluntarios y 68 hermanos, además de una red de donantes. Bajo el concepto de Hospitalidad, se cuida la acogida, la promoción de la salud, el acompañamiento y el compromiso en las realidades más vulnerables de nuestra sociedad desde un concepto amplio de universalidad y favoreciendo la profesionalidad. El trabajo que la Orden realiza en la Provincia es visible a través de centros asistenciales, hospitales, centros de salud, servicios sociales y comunidades de religiosos. Se trata de centros plurales con un compromiso social compartido en muchos casos con otras instituciones de carácter público, eclesial o privadas con las que existe una afinidad en la motivación y una visión compartida.

El programa, que inició la Orden Hospitalaria en España el año pasado a través de la [Fundación Juan Ciudad](#), consiste en un dispositivo de acogida para [Beneficiarios de Protección Internacional](#), mediante el desarrollo de diferentes itinerarios orientados a su recuperación e integración social, empleando un modelo de abordaje equitativo que incluye acciones psicosociales y de salud mental e inmersión lingüística y cultural, destinado a los colectivos más vulnerables. Con este programa la Orden quiere atender a aquellos grupos de personas que se encuentren en una situación de mayor vulnerabilidad, como por ejemplo mujeres embarazadas, madres solteras o adolescentes, niños y jóvenes menores de 18 años, personas mayores, en situación de pobreza extrema o con enfermedades graves, entre otras.